

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Con fecha 3 de julio de 2012, don Carlos Fernández-Lerga Garralda ha comunicado su dimisión como vocal del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (en adelante "Gamesa" o la "Sociedad") y, consiguientemente, en los cargos de Presidente y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Consejero Especialmente Facultado.

Gamesa agradece al Sr. Fernández-Lerga los servicios prestados a la Sociedad durante su permanencia en la misma.

En Zamudio (Vizcaya), a 4 de julio de 2012

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración